



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández.

Publicada en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, de fecha 1 de julio de 2015, Resolución Rectoral de fecha 29 de junio de 2015, por la que se ordena la publicación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Modificada la misma por Resolución Rectoral de fecha de 15 de septiembre de 2015 y publicada en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de fecha 25 de septiembre de 2015;

Siendo totalmente imprescindible realizar modificaciones a dicha Relación de Puestos de Trabajo, con la finalidad de atender necesidades urgentes, en aras a la consecución del interés público que esta Universidad tiene encomendado;

Realizado el trámite de información a los representantes de los trabajadores, en el que se ha llegado a un consenso en fecha 17 de noviembre de 2016;

Y vista la propuesta que formula la Gerente de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 14 de diciembre de 2016, ACUERDA:**

Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández, cuyo coste económico está amparado en el presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para la anualidad 2017, aprobado por Consejo de Gobierno, en fecha 30 de noviembre de 2016, así como su elevación al Consejo Social para su aprobación definitiva.